

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DECRETO 167/2012, de 12 de junio, por el que se dispone el cese de doña María Pilar Jiménez Trueba como Directora General de Ordenación y Evaluación Educativa.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Educación y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 12 de junio de 2012.

Vengo en disponer el cese de doña María Pilar Jiménez Trueba como Directora General de Ordenación y Evaluación Educativa, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 12 de junio de 2012

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ
Consejera de Educación

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía